



Domingo F. Noettinger

Análisis de la Actividad Ganadera
en la Provincia de Santiago del Estero

En el orden Nacional:

- 1: Caracterización de las actuales zonas ganaderas y tendencias recientes. Nuevas tecnologías.
- 2: Reseña de las Investigaciones sobre las perspectivas de la actividad ganadera en el país.
- 3: Reseña de las Investigaciones sobre perspectivas del mercado Internacional de carnes con especial referencia a los mercados del pacífico.
- 4: Frigoríficos regionales. Grandes Fábricas. Tendencias locacionales.
- 5: Canales de comercialización de hacienda y financiamiento de la actividad agropecuaria.
- 6: Aspectos Institucionales.

En el orden Provincial:

- 7: Caracterización de la actual actividad ganadera.
- 8: Grado de evolución. Tipo de Empresa. Tipo de gestión y manejo.

0
H. 12241
N 26

/...

9: Formas de tenencia y contratación.

10: Comercialización y financiamiento.

11: Mercados regionales.

12: Condiciones de vida y trabajo de la población rural.

13: Servicios técnicos de organismos nacionales, provinciales y privados.

.....

1.- Caracterización de las actuales zonas ganaderas y tendencias recientes. Nuevas tecnologías.

El área ganadera tradicional argentina, abarca la provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, sur de Santa Fe, suroeste de Córdoba, oeste de La Pampa (cuadro 1.2)

En ella se desarrollan actividades de cría, mixta de cría e invernada, e invernada, además de agricultura y tambo.

La superficie en explotación es de aproximadamente 44.000.000 de has. de las cuales 29.300.000 están dedicadas a ganadería (ver cuadro 1.1). En esta superficie pastorean 27.700.000 de vacunos, que equivalen a 20.800.000 de unidades ganaderas (1) sobre un total de 26.400.000 U.G. La diferencia corresponde a ovinos y equinos.

En base a estas cifras (2), la receptividad total del área es de 0,9 U.G./ha. mientras que la bovina es de 0,7 U.G./ha.

Según el censo agropecuario 1960, del cual fueron desagregadas las cifras que sirvieron de base al estudio y programa citado, las provincias que componen el área estudiada, tienen 37.800.000 cabezas vacunas (ver cuadro adjunto 1.2).

Esta diferencia es de atribuir al hecho de que el estudio referido no incluye la totalidad de las provincias mencionadas, dejando

/...

(1). Unidad ganadera:

Vaca, toro	1
Novillo, torito, vaquillona	0,8
Novillito, vaquilloncita	0,6
Ternero, ternera	0,4
Oveja, carnero, capón	0,2
Borrego, borrega, cordero, cordera	0,1
Equinos adultos	1
Equinos menores de tres años	0,5

(2). Programa Integral de Aumento de la Producción de carne vacuna en la Región Pampeana. CFI-1964.

de lado algunos departamentos de las mismas.

La metodología usada para delimitar las áreas de cría, mixta, o invernada, se vale de la relación existente entre existencia de vientres y existencia de novillos y novillitos, relación ésta que puede distorsionar los resultados. Más adecuada sería la relación "existencia de vientres/cantidad de novillos y/o novillitos faenados". Esta última cifra se podría tomar de las series estadísticas de la Junta Nacional de Carnes.

De no proceder así, se corre el riesgo de que en el momento en que se toman los datos, un área que se conoce como de cría, aparezca como de invernada, al no haberse desprendido aún de su producción de novillos con destino a invernada.

Tomando los datos de novillos y/o novillitos comercializados con destinos a faena, este inconveniente desaparece.

De las cifras dadas por la Junta Nacional de Carnes, queda por considerar las provincias de Corrientes, Formosa, Chaco, Salta, Santiago del Estero y San Luis, que suman 7.207.954 de cabezas vacunas a 1960, y el resto del país que contaba con 1.371.700 cabezas.

La primera de las regiones mencionadas en el párrafo anterior es considerada marginal. Pero los avances de la tecnología, tanto en zootecnia y fitotecnia, como en manejo y sanidad, pueden hacer de ellas óptimas zonas de cría, recria, y en menor proporción, de invernada.

Para ello, se cuenta hoy con conocimientos, técnicas, elementos, etc., nuevos, antes fuera del alcance del productor medio. Una de estas armas nuevas y la fundamental para todo desarrollo ganadero, sobre todo en esas áreas, son los híbridos de razas vacunas tradicionales por razas Indicas. (ver cuadro adjunto 1.3 "Evaluación de Caracteres Productivos en razas bovinas", de "Proyección Rural", Agosto 1972. - "Better Beef Production"). Es de hacer notar que estas nuevas especies no son producto de un simple cruzamiento, sino que de una hibridación (1). Para que éstas tengan resultados permanentes y positivos la misma debe ser confiada a profesionales expertos en el tema, ya

que hacerlo de otra manera significa correr el serio riesgo de obtener una raza con una baja fertilidad, además de otras tareas no deseables. Esto es lo acontecido con la tan difundida raza Santa Gertrudis, producto de la hibridación de Brahaman (cruzamiento entre dos razas Indicas efectuado en Estados Unidos) por Shorthorn. En unos pocos casos se ha prestado atención a las cualidades genéticas de los ejemplares usados, y su habilidad para transmitir los caracteres deseables, junto con una severísima selección de los productos resultantes. Los ejemplares así producidos son satisfactorios, pero desgraciadamente no es el caso generalizado en lo que se refiere a esta "raza".

El otro híbrido en difusión en nuestro país es el Brangus, producto de la hibridación de alguna raza Indica (Brahaman, Nelore, etc.) por Aberdeen Angus negro o colorado.

Menos difundidas que las anteriores son la Braford (Indico por Hereford) de temperamento sumamente nervioso y agresivo, y la Charbray (Indico por Charolais). Ambos presentan el inconveniente de presentar cuernos muy agudos, que los hacen peligrosos para quienes manejan a éstos y para su transporte.

Este inconveniente puede ser obviado en parte, usando reproductores Indicos machos o con espas móviles, o bien descornando. Esta última técnica ofrece como principal inconveniente el agusanamiento de la herida producida, riesgo éste de primera magnitud en las áreas tropicales o subtropicales a las cuales estas razas se encuentran destinadas.

Como complemento de esta labor zootécnica, que como decimos debe ser altamente especializada para que tenga éxito duradero, está la

/...

-
- (1). Brangus: Brahaman o Nelore x Aberdeen Angus colorado o negro
Santa Gertrudis: Brahaman o Shorthorn
Braford: Brahaman o Nelore x Hereford
Charbray: Brahaman o Nelore x Charolais

búsqueda de forrajeras adaptadas a estas áreas.

Este trabajo incluye la aclimatación de especies exóticas y la domesticación de especies nativas silvestres.

En ambos terrenos, zootécnico y fitotécnico, nuestro país se encuentra bastante adelantado, si bien se nota una falta de interés en la difusión y aplicación de estos nuevos conocimientos.

Estos dos hechos, unidos a la aplicación de modernas técnicas de manejo (alambrado suspendido, alambrado eléctrico, berbecho, control de fertilidad y preñez, sanidad, etc.) presentan un cuadro promisorio para áreas marginales, cuya implementación ya se puede apreciar, si bien aún en escala reducida aunque con óptimos resultados.

Lo arriba expuesto, en lo que se refiere a la habilitación de zonas hasta hace poco consideradas marginales, es difícil sino imposible de cuantificar aún, ya que es un proceso que recién se inicia. Pero en recorridos por esas áreas se puede apreciar una evolución frenada, entre otras causas por la escasez de vientres vacunos adecuados a esas zonas, que serían los híbridos de especies indias (cobú) por especies vacunas tradicionales (Aberdeen Angus, Shorthorn, Hereford, Charolais) a los cuales se ha hecho referencia más arriba.

Como se ha dicho anteriormente, la obtención de estos híbridos estabilizados en sus características genéticas deseables, es un proceso largo y lento en su iniciación. Hoy se puede decir que en nuestro país, la primera etapa de fijación de caracteres está en pleno desarrollo.

Para terminar, la tendencia que se advierte a través de las cifras de existencia es de un aumento de las cabezas de ganado vacuno.

A través de las recorridas efectuadas por zonas marginales, se nota la introducción y difusión de híbridos de razas indias por vacunos, principalmente Brangus y Santa Gertrudis, y aún un cruzamiento entre estos dos; lamentablemente no se cuentan con datos estadísticos que apoyen esta aseveración.

Quadro 1.1

Cantidad de explotaciones	170.323
Superficie en explotación	43.000.070
Superficie destinada a la agricultura (cultivos anuales)	
- Superficie total agrícola	19.004.272
- % s/ superficie en explotación	44,19
Superficie destinada a la ganadería	
- Superficie total ganadera	120.343.603
- % s/ superficie en explotación	66,73
- Forrajerías:	11.637.113
1. Anuales	15.019.114
2. Permanentes	16.607.999
3. % Forrajerías s/ superficie total ganadera	9,65
- Campos naturales	17.716.590
4. % Campos naturales s/ superficie total ganadera	14,72
- Superficie viviendas, galpones, etc.	320.593
- % s/ superficie en explotación	0,75
- Resto de sup. en explotación (incluye cultivos permanentes)	5.291.644
- % s/ superficie en explotación	12,31

Do Programa Integral de aumento de la producción de carne vacuna en la Región Pampeana. C.F.L., 1964 (Censo 1960).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CUADRO 1-2

EVOLUCION DE LA EXISTENCIA DE GANADO VACUNO

P R O V I N C I A	C A N T I D A D					D E C A B E Z A S				
	1937	1947	1960	1969	1971	1972				
TOTAL DEL PAIS	<u>33.206.779</u>	<u>41.048.162</u>	<u>43.520.522</u>	<u>48.298.211</u>	<u>49.786.000</u>	<u>52.306.000</u>				
Buenos Aires	12.866.821	16.428.004	17.517.793	18.692.613	19.250.000	20.651.000				
Santa Fe	3.796.156	5.576.022	5.841.097	6.302.201	7.200.000	6.822.000				
Córdoba	3.584.672	4.719.515	6.195.679	7.213.688	6.890.000	7.674.000				
Corrientes	3.280.088	3.405.385	2.887.850	3.650.808	3.740.000	3.892.000				
Entre Ríos	2.569.570	3.363.145	3.424.712	3.932.978	4.120.000	4.370.000				
La Pampa	1.292.936	1.470.700	1.961.587	2.230.415	2.100.000	2.502.000				
Parcial	<u>27.390.243</u>	<u>34.962.771</u>	<u>37.828.718</u>	<u>42.022.703</u>	<u>43.300.000</u>	<u>45.911.000</u>				
Formosa	1.092.052	1.272.550	1.058.564	1.061.441	1.080.000	1.150.000				
Chaco	1.116.623	1.385.239	1.094.260	1.314.779	1.280.000	1.400.000				
Salta	626.280	643.313	593.889	528.151	560.000	565.000				
Santiago del Estero	651.161	581.890	676.749	885.312	830.000	835.000				
San Luis	708.644	693.617	896.642	956.602	1.270.000	998.000				
Parcial	<u>4.194.760</u>	<u>4.576.609</u>	<u>4.320.104</u>	<u>4.746.285</u>	<u>5.020.000</u>	<u>4.948.000</u>				
Tucumán	356.546	280.376	234.354	239.689	240.000	235.000				
Catamarca	249.670	159.345	151.400	222.610	190.000	195.000				
Mendoza	144.992	194.326	184.538	167.500	210.000	170.000				
Misiones	133.994	150.664	130.926	130.787	150.000	145.000				
La Rioja	141.664	167.057	169.359	195.847	110.000	128.000				
Neuquén	152.365	132.054	131.320	121.082	110.000	111.000				
Jujuy	125.012	129.949	91.354	105.674	110.000	106.000				
Río Negro	126.272	123.674	140.074	191.536	190.000	208.000				
San Juan	45.433	59.036	30.303	38.128	40.000	30.000				
Zona Patagónica(1)	146.328	112.301	108.072	116.370	116.000	119.000				
Parcial	<u>1.621.776</u>	<u>1.508.782</u>	<u>1.371.700</u>	<u>1.529.223</u>	<u>1.466.000</u>	<u>1.447.000</u>				

(1) Comprende Chubut, Santa Cruz Y Tierra del Fuego. Fuente: Censo: INDEC - Investigación Ganadera: Dif. Nac. de Econ. y Soc. Rural del MAG

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro 1.3 - Evaluación de caracteres productivos en razas bovinas

	A. Angus	A. Angus Colorado	Hereford	Shorthorn	Charolais	Holstein	Brahman	Brangus	Braford	Santa Gertrudis
* Eficiencia bajo condiciones de mín. manejo 1-5	1,75	1,75	1,75	2,25	3,50	4,50	1,75	1,25	1,33	1,75
* Temperamento 1-5	2,75	2,75	2,00	2,00	3,25	2,25	4,50	3,75	3,33	3,25
* Tolerancia al calor 1-5	3,25	2,75	2,75	2,75	2,50	2,75	1,00	1,50	1,66	1,25
* Tolerancia al frío 1-5	2,25	2,25	2,00	2,75	3,00	3,25	4,25	3,75	4,00	4,00
* Fertilidad 1-5	1,75	2,25	2,25	3,00	3,50	2,25	4,25	3,50	3,66	4,50
* Facilidad de parto 1-5	1,50	1,75	2,00	2,25	4,25	3,00	2,25	2,25	2,33	2,75
Tamaño del ternero chico-mediano-grande	ch.	ch.	med.	med.	gra.	gra.	med.	med.	med.	med.+
* Capacidad lechera 1-5	3,00	2,75	4,50	2,75	3,25	1,00	3,50	3,25	3,00	3,25
* Habilidad materna 1-5	1,75	1,75	2,50	2,25	3,25	2,75	2,00	2,00	2,00	2,25
* Eficiencia de conversión 1-5	3,33	3,33	3,00	3,33	1,66	2,00	3,00	3,00	2,00	2,00
* Crecimiento post-desfete 1-5	4,00	3,50	3,00	3,75	1,00	1,00	3,75	3,50	2,66	2,25
Tamaño adulto chico-mediano-grande	ch.-	ch.	med.	med.	gra.	gra.	med.	med.	med.	med.+
* Longevidad 1-5	1,75	2,25	2,00	2,75	3,75	2,50	3,00	3,00	2,66	3,66
Peso de faena óptimo kg.	439	442	470	447	561	549	491	468	491	506
* Marmoreado 1-5	1,00	1,00	3,00	2,33	4,00	3,33	4,00	2,66	3,50	4,33
* Palatabilidad de la carne 1-5	1,50	1,50	1,50	2,00	2,00	2,50	4,50	3,00	3,00	3,50
* Espesor de grasa 1-5 T=menor espesor	4,66	4,33	3,66	4,66	1,00	2,00	2,33	2,66	2,50	2,66
* Muscularidad 1-5	2,50	2,50	2,50	3,50	1,00	2,75	3,00	2,75	3,00	2,50
Hueso liviano-mediano-pesado	liv.	med.	med.	med.	pes.	pes.	med.	med.	med.	med.+
Edad a la pubertad temprana-promedio-tardía	temp.	temp.	prom.	prom.	tard.	prom.	tard.	prom.	tard.	tard.
maternal	x	x	x	x		x	x	x		x
terminal					x	x				x
rotacional	x	x	x	x		x	x	x	x	x

* : 1= comportamiento más deseable 5= comportamiento más desfavorable

• peso faena: para la Argentina, entre 15 y 20 kg. menos

• espesor de grasa de cobertura en el lomo del animal

PROYECCION RURAL. Agosto 1972 de "Better Beef Business"



2. - Reseña de las Investigaciones sobre las perspectivas de la actividad ganadera en el país.

Referido a la zona pampeana, y de acuerdo a lo dicho en el título anterior, según el manejo que se le da a la tierra, su receptividad sería la siguiente (1):

- I. Praderas naturales 0,6-1 U. G.
- II. Praderas artificiales en base a una sola especie forrajera anual o perenne = 1,2-1,8 U. G.
- III. Praderas permanentes consociadas, con pastoreo rotativo intensivo = 2,4 a 3,0 U. G.
- IV. Idem III, más ración suplementaria (ensilaje, pasto seco, granos) = 3,3 a 3,7 U. G.

De acuerdo a estos datos, a los reportados en los cuadros 2.1 y 2.2, y en base a la información y experiencia recogida en nuestra zona ganadera tradicional, es dable suponer que ella podría aportar de 29.500.000 a 40.000.000 U. G.

En consecuencia, esa área estaría en condiciones de tener una carga de 0.97 a 1.36 U. G. /ha. sin mayor esfuerzo de manejo ni de inversiones.

Guardando la relación existente entre U. G. totales y U. G. bovinas mencionadas en el título anterior para el área, ésta podría tener una población bovina entre 22.500.000 y 31.600.000 U. G. Tenía en ese momento y según las cifras del INDEC, 20.008.000 U. G. o 27.745.000 cabezas vacunas, sobre un total para el país de 43.500.000 cabezas vacunas, o sea el 63,76% del total (ver cuadros 2.1 - 2.2 - 3.3).

En 1960, y para esa existencia, se produjeron 1.900.000 tons.

/...

(1) Meridiano Agrícola Argentino - W. F. Kugler

de carne (peso playa-faena-J. N. C.) la producción más baja del de cenio 1960-1970 por animal existente (43,51 Kg./animal). Esto significa, y siempre guardando la relación mencionada precedentemente, que la pampa húmeda produjo 1.207.000 tons. de carne (ver cuadro 2.4).

De acuerdo a lo dicho anteriormente, la capacidad de producción de la pampa húmeda solamente, y dadas las condiciones mínimas, estaría entre las 1.305.000 tons. a 1.032.000 tons. de carne peso playa faena, siempre con la relación de 43,51 Kg/animal existente. A esto se le suma la producción del resto del país (según datos para 1960 de la J. N. C.), sin modificaciones, resultaría una producción de 2.000.000 tons. a 2.600.000 tons.

Según el Ing. Kugler en su trabajo citado, nuestro país es el que produce menos Kg. de carne por animal existente -entre 45 y 50 Kg. mientras que Estados Unidos y Canadá producen entre 65 y 75 Kg/animal existente.

Si nos fijáramos como primera meta llegar a producir 55 Kg. de carne por animal, nuestra producción en la zona pampeana pasaría a estar entre 1.650.000 tons. y 2.300.000 tons., que sumado a lo que podría producir el resto del país (1.000.000 tons.) nos llevaría a una producción total de 2.650.000 tons. a 3.300.000 tons.

Según datos de J. N. C., la producción argentina va dedicada en un 75% a abastecer al mercado interno, yendo el 25% restante al mercado de exportación. En esta proporción estaríamos en condiciones de abastecer a nuestros clientes del exterior con 662.500 tons. a 825.000 tons.

Es de hacer notar que nuestro país ha llegado en ocasiones a estas cifras, pero siempre ellas han precedido a años de crisis.

Esto significa que en los años de máxima producción, ésta se ha obtenido a través de un incremento en la cantidad de vientres sacrificados (ver cuadro adjunto 2.4).

CUADRO 2.1

	Sup. en explot. has	Superf. Agrícola has	%	Superf. Ganadera has	%	Total Vacunos cab.	U.G. Bovinas totales	U.G. Totales	Receptiv. bov tot
CRIA	3.047.523	203.699	7,6	2.561.311	84,0	2.018.351	1.512.000	2.081.000	0,59 0,81
Ma CRIA 1	5.596.998	1.206.844	21,6	4.032.381	72,0	3.351.970	2.511.000	3.812.000	0,62 0,95
Ma CRIA 2	3.621.479	933.690	25,8	1.978.555	54,6	1.134.183	850.000	1.333.000	0,43 0,67
Ma CRIA 3	1.696.456	117.924	7,0	1.342.574	79,1	1.178.065	881.000	1.087.000	0,65 0,81
Ma INVERN. 1	6.002.335	1.265.519	21,1	4.053.630	67,5	3.804.502	2.855.000	3.375.000	0,70 0,83
Ma INVERN. 2	2.919.235	826.793	28,4	1.607.555	55,2	1.682.409	1.263.000	1.508.000	0,79 0,94
Ma INVERN. 3	2.874.365	378.275	13,2	1.757.078	61,1	1.643.723	1.235.000	1.614.000	0,70 0,92
Ma INVERN. 4	965.635	321.815	33,3	552.777	57,3	864.333	649.000	741.000	1,17 1,34
Ma INVERN. 5	1.794.273	433.086	24,1	1.211.059	67,5	1.246.776	936.000	1.235.000	0,77 1,02
INVERNADA 1	5.584.729	1.106.857	19,8	4.147.693	74,3	4.456.409	3.344.000	4.024.000	0,78 0,94
INVERNADA 2	1.051.142	84.494	8,0	583.921	55,6	444.830	334.000	389.000	0,57 0,67
INVERNADA 3	979.082	96.640	9,9	534.400	54,6	488.630	366.000	491.000	0,69 0,92
INVERNADA 4	4.895.883	840.482	17,2	3.437.177	70,2	3.405.958	2.554.000	2.926.000	0,74 0,85
INVERNADA 5	2.946.935	1.161.154	39,4	1.543.571	52,4	2.025.101	1.518.000	1.748.000	0,98 1,13
	43.976.070	9.004.272		29.343.682		27.745.240	20.808.000	26.364.000	0,71 0,90

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CUADRO 2.2

	Praderas Naturales has(1)	Praderas Artificiales has(2)	Praderas Permanentes has(3)
CRIA	2.408.168	99.801	53.342
Ma. CRIA 1	3.273.442	583.812	175.167
Ma. CRIA 2	1.389.257	309.707	279.591
Ma. CRIA 3	1.271.036	39.099	32.439
Ma. INVERN. 1	1.601.058	1.138.177	1.314.395
Ma. INVERN. 2	855.186	225.756	526.613
Ma. INVERN. 3	1.569.279	106.422	81.377
Ma. INVERN. 4	256.322	100.569	195.866
Ma. INVERN. 5	774.584	218.742	217.733
INVERNADA 1	1.520.874	1.089.430	1.537.389
INVERNADA 2	528.081	38.944	16.896
INVERNADA 3	506.945	18.077	9.378
INVERNADA 4	1.171.364	836.200	1.429.613
INVERNADA 5	590.993	214.378	738.200
T O T A L	17.716.589	5.019.114	6.607.999

CUADRO 2.3

	(a)	(b)
<u>Receptividad:</u>	(1) = 0,6 U.G./ha x 17.716.589 ha = 10.629.953 U.G.	
<u>de La Pampa</u>	1 " " =	17.716.589 U.G.
<u>húmeda</u>		
(2) = 1,2 " " = 5.019.114 " = 6.022.936 "		
1,8 " " =		9.034.405 "
(3) = 1,8 " " = 6.607.999 " = 11.894.398 "		
2 " " =		13.215.998 "
	28.547.287 " = 39.966.992 "	
(4) = 3 + ración 3.3 U.G.	21.806.397 "	24.449.596 "
3.7 U.G.		
	50.353.684 " = 64.416.558 "	

CUADRO 2.4 EXISTENCIA Y FAENA - PAIS

	Existencias x mill. cab.	Faena Nov + Nov.	%	%	%	%	%	Terneros	%	%	Toros, Torunos		%	%	Total Vacunos		Tons. Playa	Faena	Kg./animal/exist.
											Bueyes	Exist.			Faena	Exist.			
1960	43,5	4.790	11,01	56,6	2.942	6,76	34,8	0,566	1,30	0,7	0,161	0,37	1,9	8,459	19,44	1.892.830	43,51	60	
1961	43,5	5.075	11,94	51,7	3.738	8,80	38,1	0,794	1,87	8,1	0,205	0,48	2,1	9,812	23,09	2.145.064	50,47	61	
1962	42,9	5.362	12,50	47,1	4.587	10,69	40,3	1,190	2,77	10,4	0,251	0,59	2,2	11,391	26,55	2.378.820	55,45	62	
1963	40,3	5.697	14,03	48,9	5.096	12,65	40,5	1,313	3,26	10,4	0,271	0,67	2,2	12,575	31,21	2.603.267	64,65	63	
1964	43,5	5.130	11,79	56,9	3.139	7,22	34,8	0,500	1,15	5,6	0,239	0,55	2,7	9,006	20,71	2.618.240	48,41	64	
1965	46,7	5.217	11,17	58,5	2.951	6,10	32,6	0,456	0,98	5,2	0,235	0,50	2,7	8,759	18,75	1.925.096	42,72	65	
1966	49,9	5.683	11,60	53,0	3.974	8,11	37,1	0,820	1,67	7,6	0,245	0,50	2,3	10,726	21,68	2.329.991	47,36	66	
1967	51,3	5.651	11,41	47,9	4.793	9,34	39,2	1,285	2,51	10,5	0,291	0,57	2,4	12,221	23,83	2.521.953	49,16	67	
1968	51,5	5.712	11,09	45,7	5.054	9,81	40,4	1,437	2,79	11,5	0,300	0,59	2,4	12,503	24,27	2.561.320	49,73	68	
1969	48,2	5.865	14,24	51,0	4.990	10,35	37,1	1,297	2,69	9,6	0,308	0,64	2,3	13,461	27,92	2.882.933	59,81	69	
1970	48,4	5.267	12,95	49,9	4.652	9,61	37,0	1,328	2,74	10,6	0,319	0,66	2,5	12,565	25,96	2.624.011	54,21	70	
1971	49,5	5.101	10,24	55,5	3.983	6,19	33,5	0,789	1,58	8,6	0,224	0,45	2,4	9,197	18,46	2.017.000	40,50	71	

3. - Reseña de las investigaciones sobre perspectivas del mercado Internacional de carnes con especial referencia a los mercados del Pacífico.

De acuerdo con estudios hechos por la FAO (1), la demanda de carnes rojas irá en aumento (ver cuadro 3.1 "Producción, consumo y balance de carnes. Promedio 1964-65; 1970; y proyección para 1980").

Este aumento en el consumo, originado en el crecimiento demográfico y un aumento en el nivel de vida, irá acompañado, por esta última razón, por una mayor exigencia en calidad.

Estas estimaciones indican que se producirá un déficit en la producción frente a la demanda, aunque no entran a analizar la forma en que se suplirá esta deficiencia.

Lógicamente, se puede suponer que los países tradicionalmente exportadores mejoren su producción a todos los niveles, a fin de ampliar sus mercados, o bien que ingresaran en el mercado internacional países que aún no operaban en él. Tal sería el caso de Brasil. También es dable suponer que los países deficitarios suplirán su carencia con proteínas de otro origen (carne porcina, ovina, de aves, de origen vegetal) sean importadas, o de producción propia.

Así la producción estimada de carne vacuna a nivel mundial, para 1980 sería de 51,7 millones de toneladas, mientras que la demanda sería de 53,4 millones de toneladas, lo que daría un saldo negativo de 1,7 millones de tons. Los principales países deficitarios serían los de América del Norte, los de Europa Occidental, China continental y la URSS.

/...

(1). Proyecciones de la producción y la demanda de carne para 1980. Comité de Problemas de productos básicos. Grupo Intergubernamental sobre carne. FAO, Roma, Diciembre, 1971.

Dentro de este cuadro, Argentina, sería uno de los principales países exportadores, con 1, 353, 000 tons. para ese año. (Ver cuadro adjunto 3.1).

Mercado Latinoamericano

De acuerdo con el trabajo "situación actual, problemas y perspectivas del Comercio de la carne bovina en los países de la ALALC" efectuado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, el cuadro de producción, comercio exterior y consumo aparente de carne vacuna para 1975 y 1985, para los países miembros de la ALALC, sería el siguiente:

	Producción en miles de toneladas		Exportación en toneladas		Importación en toneladas		Consumo aparente Total		Consumo per cápita Kg./año	
	1975	1985	1975	1985	1975	1985	1975	1985	1975	1985
Argentina	2, 632	3, 768	1, 938	1, 730	-	-	1, 916	2, 106	74, 3	74, 3
Bolivia	40	75	4	10	-	-	145	97	0, 0	10, 0
Brasil	2, 100 ^a /3, 387	180	150	-	-	-	2, 000	3, 237	10, 0	22, 0
Chile b/	1, 203	280	-	-	56	83	164	167	24, 1	24, 2
Colombia	910	955	65	100	-	-	543	853	22, 0	22, 0
Ecuador	66	100	4	7	-	-	62	98	0, 6	0, 6
México	1, 647	1, 061	70	50	4	4	577	1, 011	0, 0	11, 0
Paraguay	761	264	167	120	-	-	64	136	13, 5	26, 5
Perú	61	126	-	-	47	75	120	201	0, 1	0, 3
Uruguay	1, 463	1, 569	473	341	-	-	225	251	73, 5	73, 5
Venezuela	207 ^c	235	4	-	35	75	302	319	23, 7	20, 4
ALALC	7, 444	11, 892	1, 427	2, 583	139	170	6, 155	8, 077	22, 2	22, 0

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO y Proyecciones del Comercio Exterior de FAO, con algunas modificaciones.

a/. Proyección de la Fundación Getulio Vargas.

b/. Proyecciones de la ODEPA.

c/. Proyecciones del Consejo de Bienestar Social.

/...

Mercado del Pacífico, América Latina,

De acuerdo al cuadro precedente, los únicos países importadores serían Chile, Perú y Venezuela. De estos tres, entre Chile y Perú importarían para 1975 de 103.000 tons. y de otro tanto para 1985.

- De ultramar

Según FAO, en su estudio citado, la importación de carne vacuna de Japón, Asia Oriental y Sudoriental, y China continental sería para 1980, de 733.000 tons. discriminados de la siguiente manera:

Japón	100.000 tons.
Asia Oriental y Sudoriental ...	340.000 tons.
China	293.000 tons.
	<hr/>
	733.000 tons.

Estos mercados son hoy abastecidos por Australia y Nueva Zelanda, que cumplen con las muy severas disposiciones sanitarias vigentes en los países importadores, disposiciones éstas que son quizás más severas que las que rigen en Estados Unidos de Norte América y Canadá.

CUADRO 3-1 Producción, Consumo y BALANCE DE CARNES Promedio 1964-66, 1970 y proyección para 1980	PROMEDIO 1964-66				PROMEDIO 1970				1980			
	Producción	Comercio Neto Exportac. (- Miles de toneladas	CONSUMO		Producción	Comercio Neto Exportac. (- Miles de Toneladas	CONSUMO		Producción	Comercio Neto Exportac. (- Miles de Toneladas	CONSUMO	
			TOTAL	Por Persona Kg.			TOTAL	Por Persona Kg.			TOTAL	Por Persona Kg.
Toda clase de carne												
TOTAL MUNDIAL	83.045	- 338	82.707	24,7	98.684	-216	98.468	26,8	131.598	1.968	133.373	29,3
GRUPO I	41.668	850	42.518	61,5	49.113	1.148	50.259	69,5	61.191	2.343	64.445	80,0
GRUPO II	15.561	- 741	14.820	9,7	16.723	-635	17.690	10,2	27.678	-1.028	26.658	11,6
GRUPO III	25.816	- 447	25.369	22,5	30.848	-529	30.319	24,6	41.619	651	42.270	28,9
ARGENTINA (II)	2.609	- 613	1.996	89,1	3.347	-700	2.647	109,8	4.830	-1.330	2.990	107,5
Vacas, Terneras												
TOTAL MUNDIAL	33.000	- 247	32.753	9,7	39.970	-230	39.720	10,7	51.711	1.633	53.364	11,7
GRUPO I	17.517	783	18.300	26,5	20.370	887	21.257	29,2	25.214	2.307	27.521	34,2
GRUPO II	8.836	- 878	7.978	5,2	10.690	-1.044	9.646	5,5	15.301	-1.762	13.539	5,9
GRUPO III	6.627	- 152	6.475	5,7	8.910	-93	8.817	7,2	11.196	1.108	12.304	8,4
ARGENTINA (II)	2.112	- 577	1.535	68,1	2.800	-660	2.150	88,4	3.505	-1.346	2.159	77,6
Carnero y Cordero												
TOTAL MUNDIAL	6.370	-45	6.325	1,9	7.203	-2	7.201	1,9	9.382	607	9.989	2,2
GRUPO I	2.341	8	2.349	3,4	2.617	71	2.688	3,7	3.128	146	3.274	4,1
GRUPO II	2.303	-30	2.273	1,5	2.557	-22	2.535	1,4	3.576	395	3.970	1,7
GRUPO III	1.726	-23	1.703	1,5	2.028	-51	1.977	1,6	2.659	86	2.725	1,9
ARGENTINA (II)	169	-30	139	6,7	177	-43	134	6,5	200	15	215	7,7
Carne Porcina												
TOTAL MUNDIAL	30.855	-41	30.814	9,2	35.070	74	35.144	9,5	45.870	- 193	45.677	10,0
GRUPO I	13.954	66	14.020	20,3	15.800	225	16.025	22,0	18.680	7	18.687	23,2
GRUPO II	2.780	127	2.907	1,9	3.540	174	3.714	2,1	5.464	269	5.717	2,5
GRUPO III	14.121	-234	13.887	12,3	15.730	-325	15.405	12,5	21.726	-463	21.273	14,5
AMERICA DEL SUR (II)	1.109	1	1.110	6,7	1.340	2	1.342	7,0	1.947	4	1.951	7,8
Carne de Aves de Corral												
TOTAL MUNDIAL	12.820	-5	12.815	3,8	16.442	-38	16.404	4,4	24.459	95	24.363	5,9
GRUPO I	7.856	-7	7.849	11,4	10.326	-37	10.289	14,2	15.080	- 117	14.963	16,6
GRUPO II	1.622	40	1.662	1,1	1.936	59	1.995	1,1	3.340	92	3.432	1,5
GRUPO III	3.342	-38	3.304	2,9	4.180	-60	4.120	3,3	6.308	- 70	6.238	4,1
AMERICA DEL SUR (II)	511	2	513	3,1	577	-	577	3,0	976	4	980	3,9

4. - Frigeríficos Regionales - Grandes fábricas - Tendencias locacionales.

Al agrupar las plantas frigeríficas del país, se ha seguido el criterio de la Cámara de Frigeríficos Regionales, que las ha clasificado según las políticas productivas respondan a decisiones propias, o bien a estrategias de mercado Internacionales privadas o gubernamentales.

		PRODUCCION (resas)		
		Total anual	Promed. anual p/ planta	Prom. diario p/planta
- <u>Total plantas consideradas</u>	77	10.310.279	107.926	423
Gran Producción	7	2.672.013	391.716	1.491
Mediana Producción	50	5.100.604	103.612	405
Pequeña Producción	20	457.563	22.883	89
Autónomas (1)	63	5.047.600	80.113	313
Mediana Producción	43	4.590.036	106.745	417
Pequeña Producción	20	457.563	22.883	89
Otras Plantas	14	3.262.581	233.042	910
Gran Producción	7	2.672.013	391.716	1.491
Mediana Producción	7	590.568	84.387	330
(1) Adheridas a la C. F. Reg. 21		2.204.626	156.007	223

De acuerdo a la Junta Nacional de Carnes, las Grandes fábricas (o frigeríficos Centrales) son: Armour, Argio, La Blanca, Swift La Plata, Swift Rosario, Frigeríficos Argentino (ex-Wilson), La Negra, Cuatrecas, Martín Fierro (Smithfield), Gualeguaychú y Vivorata, además del Lisandro de la Torre, que no se encuentra incluido en el cuadro anterior, por estar dedicado exclusivamente al abasto. Tampoco están incluidos los mataderos particulares y municipales del interior que solo se dedican al mercado local.

Las Grandes Fábricas Regionales son: Yuquerí, Liebig's, Bovril y CAP Villejas. De los frigeríficos medianos y pequeños 21 de

ellos están agrupados en la Cámara de Frigoríficos Regionales, siendo los restantes autónomos e independientes.

La evolución de la participación de uno y otro grupo en la faena se ha ido desplazando de las grandes fábricas centrales, generalmente de capital extranjero, hacia las autónomas, que responden a directivas argentinas de origen privado. Así, estas últimas que a 1964 no llegaban a faenar el 50% de la producción para todo destino, hoy superen holgadamente el 60% del volumen total de producción. Este ritmo de desplazamiento se vería acentuado si se estructurara una coherente política de carnes y ganadera, que incluya no solamente al sector industrial, sino que al nivel de producción primaria.

En lo que a localización se refiere, las plantas autónomas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Buenos Aires (Cap. Fed. y Prov.)..	44
(Santa Fe	0
(Córdoba	1
(Entre Ríos)	4
(Mendoza)	13
(San Luis	1
(Salta	1
	<hr/>
	65

Como se puede apreciar, la gran mayoría se encuentra localizada en la zona típica ganadera, o sea la Pampa Húmeda, y dentro de ella, en las adyacencias de la Capital Federal o de Rosario.

Las otras plantas de gran y mediana producción se encuentran localizadas, en su gran mayoría, en las proximidades de los centros de embarque o consumo, salvo CAP Villetas, en el Chaco.

La tendencia, en lo que a localización se refiere, es la de ir desplazando la ubicación de las plantas industrializadoras hacia

los centros de producción primaria; el ritmo de este desplazamiento está directamente relacionado con la habilitación de nuevas zonas de producción primaria, potenciamiento de los actuales, ejecución de obras de infraestructura que permitan su normal desenvolvimiento, etc. Contemporáneamente, se debe estructurar una política agropecuaria coherente, hecho este determinante en la activación y diversificación de la producción.

5. - Canales de comercialización de hacienda y financiamiento de la actividad agropecuaria.

La comercialización de hacienda en nuestro país se efectúa a través de diversos caminos, que son:

- I - Venta en Remate-feria.
- II - Venta en Mercados.
- III- Venta directa en Estancia, a Frigoríficos o Matarifes.
- IV- Venta en consignación (en términos de carno).

En las modalidades I y II suele operar el placero, intermediario entre el productor y los remates feria o mercados, o bien entre estos dos últimos.

Del Cuadro 5.1 que se acompaña, se desprende que el medio de comercialización más importante es el de remate feria, donde la hacienda se vende con dos destinos: faena y exportación en pie, e invernada y cría. De estas el destino dominante es Invernada y cría.

Los locales donde se realizan estos remates están diseminados por toda la zona típica ganadera de nuestro país, siendo en general propiedad de firmas rematadoras o de cooperativas, o bien de asociaciones de productores que arriendan esas instalaciones con ese objetivo, usándolas en otras ocasiones para sus fines específicos.

La frecuencia con que se realizan es variable, y depende de la importancia del lugar como centro de producción. No hay norma establecida, pero en general oscilan entre un remate mensual a dos o tres semanales.

Las condiciones de venta son también variables, predominando las ventas al contado, sobre todo en el caso de la hacienda para faena y exportación en pie. En el caso de que el destino sea invernada o cría, se suelen dar plazos de sesenta a noventa días, en general a cargo del vendedor, o de la firma rematadora, o de ambos.

La comisión es del 3% para cada parte, y el riesgo de cobranza, en el caso que se den plazos, corre por cuenta del feriero.

En segundo lugar en orden de importancia figuran las ventas a través de los mercados, el principal de los cuales es el de Liniers, donde se comercializa el 90% del total vendido por este medio. Le sigue Rosario con el 5% y luego Tucumán, Córdoba y Santa Fe. Las ventas se realizan en pública subasta, actuando como agente financiero el consignatario, que trabaja por cuenta y orden de los remitentes. La comisión es del 2%, a cargo del remitente.

El funcionamiento de los mercados está reglamentado por la Junta Nacional de Carnes, y en el caso de Liniers, por la Resolución 5792/50.

Las ventas directas en Estancia presentan como característica una habitualidad en la relación comercial. Como norma, la hacienda es revisada en el establecimiento. La forma de venta puede ser por Kg. vivo en balanza de origen o de destino, a tanto lo que pesa, o bien a rendimiento, recibiendo el productor en este caso una bonificación o castigo según el resultado de la faena. Esta última modalidad (a rendimiento) presupone una gran confianza entre el vendedor y el comprador, o bien que el vendedor supervise personalmente la faena.

En el caso de la venta directa no se abonan comisiones. Las condiciones de venta son variables, gravitando sobre ellas la mayor o menor oferta de ganado de las características requeridas por el faenador, la mayor o menor pesadez del mercado, etc.

La consignación de hacienda (en términos de carne) ha sido descrita por F. I. E. L. en su trabajo "Análisis de la producción y comercialización de la hacienda y carne vacuna en la Argentina en la década del 50" - Tomo II, pag. IV-85-86, con suma claridad y precisión, por lo que se transcribe textualmente el capítulo correspondiente:

"Una institución aparecida no hace muchos años, que intenta acercar el productor al comercio minorista es el consignatario de hacienda a carne.

La Junta Nacional de Carnes, por resolución n° 88 del 22/3/67 autorizó este sistema, cuyas características principales están descritas en la misma resolución, y con las siguientes:

- Los establecimientos faenadores y las personas o entidades inscriptos en el carácter de consignatarios y/o comisionistas, pueden recibir ganados directamente de los criadores o invernaderos para su faena y posterior venta de la carne resultante, utilizando establecimientos y locales autorizados.
- Los consignatarios y/o comisionistas deberán reunir el carácter de metarife-abastecedor.
- La faena de la hacienda consignada debe realizarse exclusivamente en establecimientos faenadores que cuenten con servicio oficial de clasificación y tipificación.
- La venta debe efectuarse en las playas o locales de concentración autorizados por la Junta Nacional de Carnes.
- El importe percibido por la venta de carne, más la suma que corresponda en concepto de crédito otorgado por el establecimiento faenador por los subproductos, deberá ser liquidado y pagado al remitente dentro de las 48 horas de efectuada la operación, previo descuento de la comisión de venta y gastos directos incurridos.

Esta forma de integración de la comercialización de la hacienda, de su faenamiento y de la comercialización mayorista de la res, puede resultar inadecuada en cuanto a los precios que resulten de la venta.

Un consignatario de hacienda a carné no elige las tropas, sino que simplemente recibe lo que sus remitentes deciden enviarle, con lo cual no se logra la adecuación de las mezclas de tropas según calidad y tipo que atienda a una determinada estructura de demanda de reses.

Por ejemplo, un frigorífico o un metarife al realizar la compra de las tropas lo hace pensando en la posibilidad de su venta co-

bre la base de lo que su clientela habitual demanda, o al menos -si no tienen una base de clientela habitual- sobre la imagen de un tipo y calidad de reses que han desarrollado y que es conocido por los compradores no habituales. En estos términos los precios que se logran son superiores a los de quienes no tienen do clientela habitual tampoco tienen la imagen del tipo y calidad de reses que venden por estarse mutando permanentemente la composición de la oferta de reses que realicen.

Es usual identificar una característica muy particular del comprador mayorista o minorista que es la de tratar de identificar a las reses de la calidad y tipo que le interesan negociando luego con actitud razonable el precio. Pero si deben sacrificar calidad y tipo de res exigen en la negociación de los precios reducciones proporcionalmente mayores, porque esa será la misma actitud que necesariamente exigirán sus propios clientes al tener que comprar reses distintas a las deseadas.

Por eso el éxito en los dos aspectos considerados de ese tipo de comercialización (bajo costo de comercialización y logro de un buen precio) sólo pueda ser logrado en la medida que se evolucionen con altos volúmenes, tanto remitentes como demandantes, para que la eventual no coincidencia entre ambas mezclas puedan ser reducidas. Esta consideración resulta mucho más evidente y significativa en los momentos en que por la existencia de una gran oferta la demanda es la que domina el mercado.

Como se ha podido apreciar a través de lo dicho hasta aquí en lo que se refiere a la comercialización de la hacienda vacuna, la financiación de este aspecto, siendo comparativamente reducida, corre por cuenta del productor, o del consignatario o feriero, o bien de una combinación de ellos; los riesgos de cobranza suelen estar a cargo del intermediario (consignatario o feriero).

La financiación para la producción primaria, o sea para el productor, está en manos del Banco de la Nación Argentina, o bien

de los respectivos Bancos Provinciales.

Las líneas de créditos para estos fines son muy extensas, varían de los plazos e intereses de acuerdo al destino del préstamo. Lo mismo ocurre con los montos acordados. No se entra en una descripción detallada de este aspecto, por ser muy variable y cambiante, según el momento en que viva la zona o el país.

Lo que es digno de ser señalado es que a medida que el monto del préstamo aumenta, o que el destino es crecientemente complejo (caso de los llamados créditos integrales supervisados), mayores son las dificultades que hay que vencer para resultar adjudicatario, al punto que más de un productor ha renunciado a la gestión de este tipo de créditos.

Ante un cuadro como el relatado, el productor recurre a líneas de créditos aisladas o modestas, más fáciles de obtener, pero menos eficientes desde el punto de vista técnico-económico-financiero, o bien a financiaciones privadas, que resultan onerosas, y por lo tanto poco usadas.

Una fuente privada de financiación, que aún no ha sido puesta en práctica en gran escala, es la llamada "letra de carne", en la cual se reemplaza el valor monetario por kilogramos de carne, que se expresa en moneda en el momento de las sucesivas negociaciones. Esta modalidad cuenta con el respaldo y garantía de la hacienda existente en poder del emisor del documento. Como es obvio, se debe contar con un fuerte respaldo financiero para hacer frente a una eventual "corrida" fuera de los términos establecidos.

CUADRO 5.1 - VENTAS TOTALES DE VACUNOS SEGUN CANALES DE COMERCIALIZACION

Año	TOTAL GENERAL		EN MERCADOS		EN REMATES FERIAS						DIRECTAS EN ESTANCIAS		CONSIGNACION A CARNE		VENTAS PARTICULARES A FAENA Y EXPORTAC.			
	Cabezas	%	Cabezas	%	Faena y Export.		en Pie		Invernada y Crfa		TOTAL		Cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%
					Cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%						
1961	13.128.639	100	3.908.335	29.8	3.516.758	26.8	4.598.651	34.2	8.015.409	61.0	1.204.896	9.2	-	-	-	-	-	-
1962	13.521.560	100	4.620.786	34.2	3.853.926	28.4	3.887.866	28.7	7.721.792	57.1	1.178.983	8.7	-	-	-	-	-	-
1963	13.717.286	100	4.781.394	34.9	3.519.847	25.7	4.016.790	29.2	7.536.637	54.9	1.399.255	10.2	-	-	-	-	-	-
1964	11.859.461	100	2.995.692	25.3	2.949.947	24.8	4.702.563	39.7	7.652.512	64.5	997.559	8.4	-	-	213.698	1.8	-	-
1965	12.002.029	100	3.409.468	28.4	2.610.312	21.8	4.959.821	41.3	7.570.133	63.1	837.656	7.0	-	-	184.772	1.5	-	-
1966	13.435.193	100	4.409.776	32.8	3.474.617	25.8	4.413.501	32.9	7.890.118	58.7	865.930	6.5	-	-	269.369	2.0	-	-
1967	14.816.102	100	4.533.849	30.6	4.160.685	28.1	4.507.790	30.4	8.668.475	58.5	1.030.351	7.0	225.762	1.5	357.665	2.4	-	-
1968	15.612.280	100	4.383.742	28.2	4.341.270	27.8	4.462.090	28.6	8.803.360	56.4	1.495.984	9.4	543.939	3.5	385.235	2.5	-	-
1969	16.898.097	100	4.658.758	27.6	4.621.881	27.4	4.645.483	28.0	9.467.364	56.0	1.792.996	10.6	560.405	3.3	418.574	2.5	-	-
1970	15.087.597	100	4.206.894	27.9	4.411.045	29.3	4.313.695	28.6	8.724.640	57.8	1.384.377	9.2	377.265	2.5	394.421	2.6	-	-
1971	12.348.625	100	2.788.764	22.6	3.343.608	27.1	4.595.464	37.2	7.939.072	64.3	1.016.305	8.2	273.193	2.2	331.291	2.7	-	-

FUENTE: JUNTA NACIONAL DE CARNES.

6. - Aspectos Institucionales

La actividad ganadera en el país es orientada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, a través de sus órganos pertinentes (Dirección o Secretaría de Ganadería, Junta Nacional de Carnes, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, etc.). En forma complementaria a la acción de este Ministerio, actúan, a los niveles específicos, el Ministerio de Industria y Comercio, de Obras y Servicios Públicos, de Economía, de Bienestar Social, etc.

A nivel Provincial, actúan Ministerios y organismos similares en su estructura y funcionamiento, que deberían desarrollar sus funciones en armonía y coordinación con los respectivos organismos nacionales, cosa ésta que no siempre sucede en la realidad.

A nivel privado, actúan organismos como la Sociedad Rural Argentina, Sociedades Rurales del Interior, Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agraria (A. A. C. R. E. A.), Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, etc.

El bien a nivel privado se nota una mayor eficiencia en su accionar específico, unido a una mejor intercomunicación y aprovechamiento de esfuerzos, se suele tropezar con alguna dificultad en las relaciones con los entes y organismos oficiales, a veces originado en una disparidad de criterios de los funcionarios actuantes.

De esta manera, a nivel oficial, se suele encontrar duplicación de esfuerzos y tareas, o bien el caso inverso, de ausencia de acción en algún sector.

No se entra a pormenorizar lo arriba expuesto, por escapar esto a los fines de este trabajo.



7. Caracterización de la actual actividad ganadera.

	Sup. Geográf. (1)	Sup. Ganad. (2)	Sup. Montes y bosques (3)	Has. p/gan. (4) 2+3	Cab.	Has. Cab.
Zona Centro N. E.	4.992.787	1.989.141	2.872.351	4.861.492	276.509	17,59
Zona Sur	1.910.846	921.978	884.833	1.806.611	158.476	11,39
Zona S. E.	2.167.504	922.280	1.020.999	1.943.279	222.467	8,73
Resto Prov.	4.381.759q	1.384.025	2.403.696	3.787.721	228.360	16,49
Total	13.432.896	5.197.424	7.181.679	12.379.103	685.812	13,97

Zona Centro N. E.: Alberdi, Copa, Matará, Moreno.

Zona Sur: Ojo de Agua, Guasayán, Choya, Quebrachos.

Zona S. E.: Rivadavia Taboada, Balgrano, Aguirre, Avellaneda .

Fuente: Estudio y Asesoramiento en Desarrollo de Comunidades y Asistencia Social en la Provincia de Santiago del Estero. C. F. I. Serie Técnica Ng 8- 1972.

La discriminación por razas es un tanto aventurada, ya que los criterios de selección, mejoramiento y manejo seguidos en la provincia son, en general, empíricos y algo obsoletos, o en el mejor de los casos, deficientes. Además, los datos disponibles datan de 1960, por lo cual el tiempo transcurrido no hace más que agravar lo anteriormente dicho. A título ilustrativo, y para esa fecha, el censo agropecuario daba la siguiente distribución:

	Total	Short. Heref.	Aberd. Angus	Holando Arg.	Cebu y Der.	Criolla y Quarter.	Otras Razas	Comunes e In-determinados	
Cabs.	676.749	19.593	5.213	41.044	71.858	325	367.617	11.160	159.939
%	100	2,835	0,77	6,065	10,617	0,05	54,321	1,649	23,633

La tecnología seguida es en general rudimentaria. Las pocas instalaciones existentes son bastante ineficientes, y en mal estado. Tal el caso de bañaderos, corrales, bretes, maggas, alambrados, agudadas, etc.

El nivel sanitario de la hacienda no es el óptimo, hecho este originado no solo en deficiencias en las instalaciones, y en la hostilidad del medio, sino que también a un déficit de asistencia profesional, a lo que se une una pobre calidad de la hacienda, manifestado en una susceptibilidad del ganado existente al medio y su poca rusticidad.

Por las razones arriba mencionadas, la productividad ganadera zonal es baja, notándose esto en el hecho que los vientres paren cada dos años. Consecuentemente, el porcentaje de parición es también bajo (50-55 %), y la mortandad es elevada. La edad de entore de las vaquillonas es comparativamente avanzada, sucediendo lo mismo con la edad de entrada en servicio de los toros. Además, la poca rusticidad de los animales existentes hace que su vida útil sea corta, con lo que el ciclo productivo es también reducido.

A título ilustrativo se transcribe la composición de los rodeos de la provincia según el censo de 1960:

	Total	Vacas	Vaquill.	Terneras	ros	Total Terneros	Novi- litos	Novillos	Tori- tos.	Toros
Cab.	676.749	280.924	103.541	83.703	71.553	155.256	48.508	42.928	23.512	20.556
%	100	41,51	15,30	12,37	10,57	22,94	7,17	6,34	3,47	3,04

El porcentaje de terneros sobre vientres es de 55,26, y el de toros sobre vientres de 7,32.

La asistencia técnica es también deficitaria. En este sentido es ponderable el esfuerzo que está realizando la Dirección de Agricultura de la Provincia, que a través de un convenio con el INTA está llevando adelante un plan de investigaciones cuya meta es dotarse de la mínima información necesaria, para estructurar un programa de desarrollo agropecuario a aplicar en el Centro Este, y contemporáneamente en el Noreste. A fin de que este esfuerzo no se vea esterilizado, es de suponer que será potenciado en su debida medida la estructuración de la extensión de los conocimientos adquiridos.

A pesar de que el cuadro que se ha esbozado es aparentemente negativo, se ha notado que se dan las condiciones para que con un esfuerzo no demasiado grande, este cambio, ya que no solo se trata de producir más y mejor, sino que de tener mercados donde colocar esta mayor producción mejorada. Esta posibilidad ha sido analizada en los capítulos referentes a la actividad ganadera y su procesamiento a nivel nacional e internacional.

8. GRADO DE EVOLUCION - TIPO DE EMPRESA - TIPO DE GESTION Y MANEJO

Como se desprende de lo referido en el capítulo anterior, el grado de evolución de la empresa agropecuaria santiaguense es bajo. Su tipo responde a ese nivel; el propietario en general delega su responsabilidad en personal subalterno poco capacitado, o de poca iniciativa. La estructura responde a este cuadro, o sea que si bien es de gestión personal, existe una delegación de responsabilidades que diluye la eficiencia y el rendimiento de la explotación.

Es inmaterial la forma jurídica que se adopte, ya que ella responde a formas que se adecúan a la coyuntura existente.

La gestión y manejo sigue entonces este esquema. Los servicios no están estacionados, el nivel sanitario es bajo, que a su vez incide en el nivel de producción. Poco es lo que se hace en lo referente a pasturas, y el manejo del campo natural es casi inexistente. La costumbre es efectuar una yerra anual, momento en el cual se desteta y castra; pero como la tarea de recolección de hacienda adolece de defectos originados en la precariedad de los alambrados e instalaciones, no es raro que queden machos desarrollados enteros, lo que incide en la calidad de los terneros que se producen, ya de por sí de origen decadente.

9. FORMAS DE TENENCIA Y CONTRATACION

Según el Censo de 1960, un 59% de la superficie en explotación eran propiedad del productor, un 14% era usada gratuitamente, un 10% era arrendada a particulares, un 13% era explotada en otras formas, y un 4 % eran tierras fiscales.

La superficie total en explotación para esa fecha era de 4.414.655 Has., con 23.146 explotaciones.

Para 1969 aparecen en explotación 7.644.806 Has., con 33.447 explotaciones. Estas últimas cifras no están desagregadas, de manera que no es posible conocer si la distribución encontrada en 1960 se ha mantenido o ha variado.

En lo que se refiere a la forma de contratación de las superficies arrendadas, el 82% pagan su arrendamiento en dinero, el 3,9 % en especie, el 0,1 % en dinero y en especies, y el 14% en otras formas. Estos porcentajes corresponden al censo de 1960, no estando los datos de 1969 disponibles.

Hecho este somero análisis, cabe la pregunta sobre el destino de la superficie que no aparece "contabilizada" en los respectivos censos, ya que la provincia es de 14.367.000 has.

Que pasa con las 6.922.192 Has. que no están en explotación, o que al menos aparecen así?.

10. COMERCIALIZACION Y FINANCIAMIENTO:

La comercialización de la hacienda vacuna en la Provincia de Santiago del Estero se aparta de lo usual en la pampa húmeda, o sea que no existen en la misma los remates feria (si bien la Junta Nacional de Carnes acusa un total de 13.971 cabezas vendidas a través de este medio en el año 1971).

Lo corriente es la compra directa en el campo. Según la cantidad y calidad de los animales a vender, actúan los invernadores directamente, o bien los faenadores (o sus representantes). Aparece en escena el placero o acopiador, que se ocupa de comprar a muchos productores pequeñas tropas (a veces uno o dos animales), con los cuales luego uniforma calidades en cantidades que puedan interesar a sus clientes. Lógicamente, esta intervención significa un fuerte castigo en el precio que obtiene el productor.

Si este es de una cierta importancia, y si se encuentra más o menos organizado, vende su producción en Estancias, siguiendo la rutina indicada en el título 5 "Referencia a canales de comercialización de hacienda".

Dado que la Provincia es predominantemente de cría, no se registran envíos a los Mercados de consumo. Además, y en el caso de pretender enviar hacienda a zona limpia de garrapata, las tropas deben sufrir los baños de limpieza exigidos por la legislación sanitaria vigente. Esto ya coloca a las tropas en situación de desventaja, ya que la presentación y estado sufren por este tratamiento. De él quedan exceptuados los animales que no salen de zona sucia, pero como la provincia es deficitaria en la producción de hacienda para consumo, mal puede enviar hacienda con este destino fuera de sus fronteras.

De manera que la comercialización de hacienda cubre predominantemente la hacienda para invernada; las operaciones se realizan en los lugares de producción, actuando directamente los interesados en el caso de que trate de tropas de una cierta importancia, en cuyo caso rigen los precios y condiciones de mercado vigentes en el mercado. En el caso que intervenga un placero o acopiador, el precio pagado al productor baja considerablemente, aunque el pago suele ser al contado.

En lo que a financiación se refiere se presenta el mismo cuadro que se esbozó a nivel nacional. Actúan el Banco de la Nación Argentina, y el Banco de la Provincia, con sus líneas de crédito en vigencia. Se ha dado el caso de la intervención del Banco Interamericano de Desarrollo, pero para casos de créditos especiales, y cuyo análisis escapa a los fines de este trabajo.

11. MERCADOS REGIONALES

De acuerdo con un estudio hecho por la Cámara de Frigoríficos Regionales "Los frigoríficos regionales - Su incidencia en la economía regional", publicado en 1971, el conjunto de provincias que componen el N. O. A. son deficitarias en su producción prima en alrededor de 28.000 Toneladas peso Playa Faena. El cuadro se desglosaría de la siguiente manera.

	Producción prima Toneladas	Faena en mataderos Playa	Diferencia
Jujuy	7.275	10.769	- 3.488
Salta	17.964	22.436	- 4.832
Tucumán	5.696	7.242	- 1.546
Catamarca	20.432	37.775	-17.323
Sgo. del Estero	21.955	22.985	- 1.030
<hr/>			
Total	72.962	101.201	-28.239

De acuerdo con las cifras publicadas por la Dirección de Investigaciones Estadísticas y Censos de la Provincia, en 1970 se fueron 127.999 cabezas, con una producción de carne limpia de 22.669 Tons.

Esto significa que Santiago del Estero tiene un déficit de producción primaria del orden de las 6.000 cabezas, mientras que el conjunto de las provincias del NOA serian deficitarias en aproximadamente 18.000 cabezas.

A este punto cabe pensar que mal puede la Provincia salir a la conquista de este mercado zonal, si su propia producción primaria no alcanza para cubrir sus propios requerimientos, o en el mejor de los casos, la cubre sin dejar excedentes.

Este cuadro, de que la propia producción primaria igual o es deficitaria respecto al consumo, es típica de una zona de producción marginal, o sea de producción de subsistencia. Esto trae como implicancia un mal aprovechamiento de los animales faenados, ya que se destina la totalidad de la faena para el consumo, mientras que el cuadro de aprovechamiento es más amplio que esto.

Esta aseveración se ve confirmada en el Estudio de Preinversión de Proyectos Industriales para la Provincia de Santiago del Estero (Frigorífico para Carnes), presentado por la C. G. E. en 1972. En este estudio se tomó un cuadro realizado por la Junta Nacional de Carnes para la Corporación del Río Dulce, en el cual se ponderaba el destino comercial de la producción primaria. Del mismo resultaría la distribución siguiente:

Consumo	Enfriada	Congelada	Manufactura	Conserva
9,0%	3,4%	7,5%	2,8%	77,3%

Prácticamente el 90% de la faena es mal aprovechada; queda entonces por efectuar un análisis en profundidad de la mejor manera de aprovechar el tipo de hacienda hoy existente en la provincia, que sin duda es más adecuado para conserva, y contemporáneamente planear el desarrollo de la producción primaria para abastecer los otros mercados con hacienda de mejor calidad, ya que estos destinos son los más remunerativos.

No se entra en un análisis más detallado de las perspectivas del mercado provincial por las razones arriba expuestas, o sea la falta de producción adecuada para autoabastecerse.

12. CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO DE LA POBLACION RURAL

Si bien escapa a la órbita de este trabajo un detallado análisis del tema del título, no deja de ser un aspecto del quehacer ganadero el tomar conocimiento del mismo, por su importancia y trascendencia.

Dadas las condiciones del medio, no resultó sorprendente encontrar que las condiciones de trabajo y vida de la población rural de la provincia distan mucho de ser satisfactorias. Las razones para ello, en acelerado cambio, son múltiples, entre otras, deficiencias en infraestructura, que origina una falta de comunicación, deficiencias en servicios sanitarios, educacionales, culturales, y de extensión. Esto a su vez provoca una aislación que resulta favorable a una inadecuación en las remuneraciones y medios de vida puestos a disposición de la población rural.

Como se ha dicho, durante las recorridas efectuadas, se ha notado una modificación positiva en este cuadro negativo. Es de esperar que esta franca evolución no se detenga.

13. SERVICIOS TECNICOS DE ORGANISMOS NACIONALES, PROVINCIALES y PRIVADOS.

Dado que la actividad ganadera es mixta, o sea donde entran a jugar factores de neto corte agrícola junto con otros que son puramente de medicina veterinaria, se puede encontrar en la búsqueda de servicios de asesoramiento técnico toda la gama de los mismos: en algunos casos actúan coordinadamente, en otros, en forma aislada.

Así, en el plano nacional, tenemos al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, que teóricamente cubriría todo el espectro, aunque por su estructura y modalidad de funcionamiento suele quedarse corto en sus efectos de llegar al productor con eficiencia.

Un ejemplo de esta eficiencia reducida lo tenemos en la ausencia de centralización de la información sobre las tareas que se llevan a cabo en las Estaciones Experimentales y/o Agencias de extensión. Suele darse el caso que quien se encuentre abocado a la solución de un problema productivo deba peregrinar personalmente o por correo por todas y cada una de las estaciones y agencias que eventualmente se podrían encontrar en el análisis y solución de su problema. O sea que si bien se desarrollan múltiples actividades de servicios técnicos, por una marcada falta de organización de la información, éstos pierden la eficiencia que deberían tener.

En el nivel provincial, se pueden encontrar organismos públicos provinciales similares al INTA, que por el ámbito reducido en que actúan y por la falta de comunicación con su similar nacional, pierden la eficiencia que deberían tener. Acá se da en forma más marcada la duplicación de esfuerzos, con todo lo que esto significa como malgasto de energías y de medios materiales, tanto humanos como económicos.

En ocasiones, estos organismos de nivel provincial son dependencias del correspondiente ministerio provincial, y en otras son instituciones que actúan con mayor o menor autarquía, dependiendo esto de la estructura que se les haya dado.

También en el orden nacional actúan organismos como SELSA (hoy SENASA), cuyo objetivo principal es la lucha contra la fiebre aftosa, y de cualquier otro mal que amenace la economía ganadera. En este caso estamos frente a un organismo que actúa casi exclusivamente en el campo de la medicina veterinaria en lucha contra uno o varios males, y en su prevención. Tiene el respaldo que le da su estructura, para hacer cumplir al productor las normas de lucha que fija como obligatorias.

En el orden privado, actúan en la prestación de servicios diversas asociaciones y entidades, tales como la Sociedad Rural Argentina, la Asociación Argentina de CREA, Federaciones de Cooperativas, Empresas comerciales dedicadas al agro (sea en explotación directa del mismo, como en la prestación de servicios), etc. Este sector suele buscar la intercolaboración con los organismos oficiales actuantes en la órbita que específicamente les interesa. Tal el caso de la Fundación Argentina para la Lucha Contra la Fiebre Aftosa, que actúa en contacto con SENASA.

En todos los casos, estas entidades y empresas buscan satisfacer sus necesidades propias, luego de lo cual prestan el servicio correspondiente a terceros.

No se han encontrado fuentes de información que den un cuadro completo de la existencia y estructura de funcionamiento de los servicios técnicos nacionales, provinciales y privados. En el orden público se da el caso que los mismos funcionarios actuantes suelen tener dudas sobre la correcta denominación, dependencia y campo de acción de su organismo.